

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

19577

ORDEN de 30 de septiembre de 1976 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnico-Administrativa de ese Organismo a favor de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas al efecto y aportada dentro del plazo concedido la documentación exigida en la convocatoria,

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por V. I. sobre nombramiento como funcionarios de carrera de la Escala Técnico-Administrativa de ese Organismo a favor de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas al efecto y aportada dentro del plazo concedido la documentación exigida en la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el

artículo 6.5, c), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha acordado nombrar funcionarios de carrera de la Escala Técnico-Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda a los aspirantes que al final se relacionan.

Los interesados habrán de posesionarse de sus cargos en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado».

Vuestra ilustrísima extenderá los nombramientos pertinentes de funcionarios de carrera, a tenor de lo establecido en el artículo 6.7, b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos,

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Ignacio Bayón Mariné.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

RELACION QUE SE CITA

Número	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro Personal
1	Pablo Manuel Pena López	11- 5-1939	T01VI02A0313P
2	Salvador Jiménez Ibáñez	1- 9-1943	T01VI02A0314P
3	José Antonio Sánchez del Valle Fraga	2- 2-1941	T01VI02A0315P
4	Caridad González de Vega	15- 7-1946	T01VI02A0316P
5	Emilio Rodríguez de Alba Madrigal	15- 1-1945	T01VI02A0317P
6	Román González Valderrey	26- 7-1940	T01VI02A0318P
7	Pablo Ruiz Vázquez	15-11-1951	T01VI02A0319P
8	José Muñoz Castillo	18- 2-1946	T01VI02A0320P
9	María Virtudes Fernández de Miguel	15- 9-1950	T01VI02A0321P
10	Gabriel Ramis de Ayreflor López-Pinto	15-12-1931	T01VI02A0322P
11	José Alfredo Nalda Ubago	19- 3-1928	T01VI02A0323P
12	Miguel Angel Parrilla Díaz	27- 2-1943	T01VI02A0324P
13	Luis Angel Temiño Aguirre	1-10-1949	T01VI02A0325P
14	Luis Antonio Pascual Calle	21- 5-1943	T01VI02A0326P
15	Jorge Cremades Pérez	24- 6-1933	T01VI02A0327P
16	Clotilde Almela Vich	18- 8-1951	T01VI02A0328P
17	Martín Pando Avila	7- 4-1943	T01VI02A0329P
18	María Luisa Ibáñez Rivas	16- 4-1952	T01VI02A0330P
18	Jesús Moya Pérez	31- 8-1953	T01VI02A0331P
19	Andrés Villamayor González	16- 4-1916	T01VI02A0332P
20	Benito José Sánchez García	30- 4-1928	T01VI02A0333P
22	María Rosa Aznar Costa	22- 3-1951	T01VI02A0334P
23	Juan López-Calderón Barreda	23-12-1946	T01VI02A0335P
24	Carlos Martín Rafecas	7- 1-1948	T01VI02A0336P
25	Ana María Brun de Quevedo	9- 5-1947	T01VI02A0337P
26	Raimundo de Oro Pulido López	26-10-1940	T01VI02A0338P
27	Manuel Falceto Gascó	30- 4-1943	T01VI02A0339P

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

19341

RESOLUCION de la Dirección General de la Función Pública por la que se da publicidad a la relación definitiva de aspirantes admitidos a las VH pruebas selectivas (turnos libre y restringido) para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.4 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 138, del día 7 de junio), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado—turnos libre y restringido—, y transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra las listas provisionales publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 200 y 201, de 20 y 21 de agosto, respectivamente,

Esta Dirección General de la Función Pública ha dispuesto la publicación de la relación definitiva de aspirantes admitidos a las mencionadas pruebas selectivas por dichos turnos, en anexo a esta Resolución, desestimando las reclamaciones interpuestas por los que, figurando anteriormente como excluidos, no se encuentran en la presente relación.

Contra esta Resolución y en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la misma, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Presidencia del Gobierno, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 23 de septiembre de 1976.—El Director general, Pedro Porras Orúe.

TURNOS LIBRE (continuación)

Nota.—La E entre paréntesis (E) que en algunos casos figura a continuación del nombre significa que el aspirante está exento del primer ejercicio